

ONU-DH pide esclarecer muerte de dos periodistas

La Oficina subrayó que las indagatorias por el crimen de Marcela Yarce Viveros y Rocío González deben hacerse con una adecuada perspectiva de género, incluyendo particularmente aquellas que se relacionen con su profesión

CIUDAD DE MÉXICO | Viernes 02 de septiembre de 2011

Natalia Gómez | El Universal

La Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) instó a las autoridades competentes a agotar todas las líneas de investigación para esclarecer los asesinatos de Ana María Marcela Yarce Viveros, miembro del equipo de la revista Contralínea, y Rocío González, periodista independiente.

De manera especial la Oficina subrayó que las indagatorias deben hacerse con una adecuada perspectiva de género, incluyendo particularmente aquellas que se relacionen con su actividad periodística, con el objetivo de capturar, procesar, juzgar y sancionar a los responsables.

En un comunicado la ONU-DH expresó lo anterior e invitó a la ciudadanía a unirse activamente en el rechazo de todo acto de agresión en contra de las y los comunicadores sociales cuya victimización constituye además un gravísimo atentado contra la libertad de expresión.

"Estos asesinatos, amén del dolor que causan a las familias y personas cercanas para las cuales van nuestros sentimientos de solidaridad, agravan profundamente al gremio periodístico mexicano, cuyo reclamo de eficacia a las varias instancias oficiales destinadas a brindarles protección y seguridad, tienen vigencia y legitimidad indiscutibles", sostuvo Javier Hernández Valencia, representante en México de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

En lo que va del año 2011 las y los comunicadores sociales muertos violentamente suman ocho, trágico panorama que se presenta reiteradamente desde el año 2000 para dar una cifra acumulada que eleva a 74 los homicidios contra periodistas, según fuentes oficiales.

Independientemente de sus múltiples móviles posibles, la violencia en contra de las y los periodistas ha devenido en un tema de acuciante preocupación y así lo plasmaron Frank La Rue, relator Especial de la ONU sobre la Libertad de Opinión y Expresión, y la Sra. Catalina Botero, Relatora especial para la Libertad de

Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en sus respectivos informes de misión y recomendaciones a México luego de su visita conjunta al país exactamente hace un año. cg